

ANEXO IV
UNIDAD TURISTICA y RECREACION

Nº SOLICITUD: 56/24

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:
email/Tel

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
AGUA MINERAL X 1500 CC PAX X 6 (SEGÚN ANEXO VI)	35 UNI		
SODA X 1500 CC PAX X 6 (SEGÚN ANEXO VI)	20 UNI		
AGUA SIN GAS X 500 CC PAX X 12 (SEGÚN ANEXO VI)	45 UNI		
AGUA CON GAS X 500 CC PAX X 9 (SEGÚN ANEXO VI)	40 UNI		
AGUA X 20 LTS (SEGÚN ANEXO VI)	200 UNI		
AGUA TONICA X 500 CC TIPO MARCA PASO DE LOS TOROS PAX X12 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
JUGO DE NARANJA X LITRO TIPO MARCA BAGGIO X 6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
GASEOSA COLA X 2250 CC TIPO MARCA COCA COLA PAX X 6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
GASEOSA COLA X 1500 CC TIPO MARCA COCA COLA PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	30 UNI		
GASEOSA COLA X 500 CC TIPO MARCA COCA COLA PAX 12 (SEGÚN ANEXO VI)	40 UNI		
GASEOSA LIMA LIMON X 2250 CC TIPO MARCA SPRITE PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
GASEOSA LIMA LIMON X 1500 CC TIPO MARCA SPRITE PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	33 UNI		
GASEOSA LIMA LIMON LIGHT X 1500 CC TIPO MARCA SPRITE ZERO PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	5 UNI		
GASEOSA COLA LIGHT X 1500 CC TIPO MARCA COCA COLA ZERO PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	5 UNI		
GASEOSA COLA LIGHT X 500 CC TIPO MARCA COCA COLA ZERO PAX 12 (SEGÚN ANEXO VI)	13 UNI		

GASEOSA LIMA LIMON X 500 CC TIPO MARCA SPRITE PAX X12 (SEGÚN ANEXO VI)	17 UNI		
GASEOSA LIMA LIMON LIGHT X 500 CC TIPO MARCA SPRITE ZERO PAX X12 (SEGÚN ANEXO VI)	5 UNI		
GASEOSA NARANJA X 500 CC TIPO MARCA FANTA PAX X12 (SEGÚN ANEXO VI)	17 UNI		
GASEOSA NARANJA X 1500 CC TIPO MARCA FANTA PAX 6 (SEGÚN ANEXO VI)	8 UNI		
GASEOSA DE NARANJA ZERO X 1500 CC TIPO MARCA FANTA PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	5 UNI		
GASEOSA NARANJA LIGHT X 500 CC TIPO MARCA FANTA ZERO PAX 12 (SEGÚN ANEXO VI)	9 UNI		
AGUA SABORIZADA MANZANA X 1500 CC PAX 6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
AGUA SABORIZADA NARANJA X 1500 CC PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
AGUA SABORIZADA POMELO X 1500 CC PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	7 UNI		
AGUA SABORIZADA MANZANA X 500 CC PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	10 UNI		
AGUA SABORIZADA POMELO X 500 CC PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	10 UNI		
AGUA TONICA TIPO MARCA CUNNINGTON ZERO X 1500 CC PAX X 6 (SEGÚN ANEXO VI)	12 UNI		
GASEOSA POMELO X 500 CC TIPO MARCA PASO LOS TOROS PAX X12 (SEGÚN ANEXO VI)	5 UNI		
AGUA SABORIZADA NARANJA X 500 CC PAX X6 (SEGÚN ANEXO VI)	10 UNI		
		TOTAL	
Cotizar Precio Final con IVA Incluido			

Lugar de entrega:	RESIDENCIA SERRANA LA FALDA		
APERTURA:	22DE MARZO 2024 a las 10:30 hs.		
<p>Los insumos deberán ser de primera cumpliendo las normativas vigentes del Código Alimentario Argentino (CAA), en todas sus etapas: elaboración, transformación, transporte, distribución y comercialización de todos los alimentos para el consumo humano.</p> <p>La empresa adjudicataria deberá garantizar la distribución de la mercadería al menos tres veces a la semana. Orden de compra abierta, duración 30 días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra por parte del adjudicatario, con entregas parciales, previa coordinación.</p> <p>Plazo y modalidad de entrega: A partir de las 48 hs de recibida la notificación de la Orden de Compra Abierta – A Requerimiento – Hasta la extinción de la Orden de Compra Abierta hasta treinta días después de la notificación de la orden de compras.</p> <p>DIAS: DE LUNES A VIERNES HORARIO: DE 0800 a 1300 HS.</p>			

Procedimiento de selección: Procedimiento de Compra de Materia Prima para Gastronomía para UTYR - IOSFA

Tipo de cotización: podrán cotizar uno, varios o todos los renglones, no se permite cotización parcial por renglón.

Plazo de mantenimiento de ofertas: 10 DIAS

Las Ofertas podrán ser remitidas por escrito a: Av Ferrarini 1992 La Falda.

Vía Correo Electrónico: Leonardo.lira@iosfa.gob.ar

.....
FIRMA DEL OFERENTE

BEBIDAS SIN ALCOHOL Y GASEOSAS(ANEXO VI)

N° DE RENGLON	EFECTOS	ESPECIFICACION TECNICA
<u>Reglón Nº: 1</u>	AGUA X 1500 CC	<p>● Presentación: PACK X 6 UNIDADES su pureza microbiológica original; la constancia de su composición y temperatura en la captación las que deberán permanecer estables en el marco de las fluctuaciones naturales, en particular ante eventuales variaciones de caudal, aceptándose una variación de sus componentes mayoritarios de hasta el 20% respecto de los valores registrados en su aprobación, en tanto no superen los valores máximos admitidos. 3) Operaciones facultativas: la decantación y/o filtración al solo efecto de eliminar sustancias naturales inestables que se encuentren en suspensión, tales como arena, limo, arcilla u otras; la separación de elementos inestables, tales como los compuestos de hierro y/o de azufre, mediante filtración o decantación eventualmente precedida de aireación u oxigenación, siempre que dicho tratamiento no tenga por efecto modificar la composición del agua en los constituyentes esenciales que le confieren sus propiedades particulares; la eliminación total o parcial del gas carbónico libre, mediante procedimientos físicos exclusivamente; Operaciones prohibidas: un agua mineral natural no puede ser objeto de tratamiento o agregado</p> <p>Cantidad: 35 UNIDADES</p>
<u>Reglón Nº: 2</u>	SODA X 1500 CC	<p>● Presentación: PACK X 6 UNIDADES su pureza microbiológica original; la constancia de su composición y temperatura en la captación las que deberán permanecer estables en el marco de las fluctuaciones naturales, en particular ante eventuales variaciones de caudal, aceptándose una variación de sus componentes mayoritarios de hasta el 20% respecto de los valores registrados en su aprobación, en tanto no superen los valores máximos admitidos. Operaciones facultativas: la decantación y/o filtración al solo efecto de eliminar sustancias naturales inestables que se encuentren en suspensión, tales como arena, limo, arcilla u otras; la separación de elementos inestables, tales como los compuestos de hierro y/o de azufre, mediante filtración o decantación eventualmente precedida de aireación u oxigenación, siempre que dicho tratamiento no tenga por efecto modificar la composición del agua en los constituyentes esenciales que le confieren sus propiedades particulares; la eliminación total o parcial del gas carbónico libre, mediante procedimientos físicos exclusivamente; La incorporación de gas carbónico procedente o no de la fuente; el tratamiento con radiación ultravioleta u ozonización en tanto no altere sustancialmente la composición química del agua y/o el pasaje a través de filtros de retención microbiana. Operaciones prohibidas: un agua mineral natural no puede ser objeto de tratamiento o agregado</p> <p>Cantidad: 20 UNIDADES</p>

<p><u>Reglón Nº: 3</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO SIN GASIFICAR - PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES ✓ Primeras marcas, tipo Villavicencio, Bonaqua o superior. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 45 UNIDADES.
<p><u>Reglón Nº: 4</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO GASIFICADA - PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 9 UNIDADES ✓ Primeras marcas, tipo Villavicencio, Bonaqua o superior. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 40 UNIDADES
<p><u>Reglón Nº: 5</u></p>	<p>AGUA X 20 LT</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: su pureza microbiológica original; la constancia de su composición y temperatura en la captación las que deberán permanecer estables en el marco de las fluctuaciones naturales, en particular ante eventuales variaciones de caudal, aceptándose una variación de sus componentes mayoritarios de hasta el 20% respecto de los valores registrados en su aprobación, en tanto no superen los valores máximos admitidos. 3) Operaciones facultativas: la decantación y/o filtración al solo efecto de eliminar sustancias naturales inestables que se encuentren en suspensión, tales como arena, limo, arcilla u otras; la separación de elementos inestables, tales como los compuestos de hierro y/o de azufre, mediante filtración o decantación eventualmente precedida de aireación u oxigenación, siempre que dicho tratamiento no tenga por efecto modificar la composición del agua en los constituyentes esenciales que le confieren sus propiedades particulares; la eliminación total o parcial del gas carbónico libre, mediante procedimientos físicos exclusivamente; Operaciones prohibidas: un agua mineral natural no puede ser objeto de tratamiento o agregado <p>Cantidad: 200 UNIDADES</p>

<p><u>Reglón Nº: 6</u></p>	<p>AGUA TONICA X 500 CC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES <p>Artículo 1001 - (Res N° 613, 10.5.88) "Con la denominación de Agua tónica, Soda tónica, se entiende la bebida sin alcohol gasificada o no, preparada a base de extractos y/o esencias de limón, pomelo o de otras frutas cítricas. Contendrá como mín 20 mg/kg de quinina y como máx 110 mg/kg expresada como sulfato neutro anhidro, con declaración en el rotulado. Podrá ser adicionada de no más de 5,0 mg/kg de Extracto de Quasia amara L., con declaración en el rotulado. "Los caracteres que indican el tipo de bebida deberán tener buen realce y visibilidad"</p> <p>Cantidad: 7 UNIDADES</p>
<p><u>Reglón Nº: 7</u></p>	<p>JUGOS; TIPO LÍQUIDO - SABOR NARANJA - PRESENTACION ENVASE X 3L - MATERIAL ENVASE PLÁSTICO - CERTIFICADO FORESTAL (GFS) SIN - LIBRE DE GLUTEN NO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete/envase de diseño y material que no afecte la calidad del producto por 3 litros. ✓ Tipo jugo líquido sabor naranja marca Citric. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 7 UNIDADES.
<p><u>Reglón Nº: 8</u></p>	<p>GASEOSAS; COLA PRESENTACION ENVASE X 2250CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 2250 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 7 UNIDADES.

<p><u>Renglón Nº: 9</u></p>	<p>GASEOSAS; COLA PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 30 UNIDADES.
<p><u>Renglón Nº: 10</u></p>	<p>GASEOSAS; COLA PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 40 UNIDADES.
<p><u>Renglón Nº: 11</u></p>	<p>GASEOSAS; LIMA LIMON PRESENTACION ENVASE X 2250CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 2250 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 7 UNIDADES.

<p><u>Renglón Nº: 12</u></p>	<p>GASEOSAS; LIMA LIMON PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 33 UNIDADES.
<p><u>Renglón Nº: 13</u></p>	<p>GASEOSAS; LIMA LIMON LIGHT PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 5 UNIDADES.
<p><u>Renglón Nº: 14</u></p>	<p>GASEOSAS; COLA LIGHT PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. ● Cantidad: 5 UNIDADES.

<u>Renglón Nº: 15</u>	GASEOSAS; COLA LIGHT PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. <p>● Cantidad: 13 UNIDADES.</p>
<u>Renglón Nº: 16</u>	GASEOSAS; LIMA LIMON PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. <p>● Cantidad: 17 UNIDADES.</p>
<u>Renglón Nº: 17</u>	GASEOSAS; LIMA LIMON LIGHT PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES ✓ El producto requerido es de las marcas líderes en el mercado: tipo Coca-Cola o superior. ✓ Se distribuirá 75% sabor cola tipo Coca-Cola y 25 % sabor limón tipo Sprite sobre el total solicitado. ✓ El VEINTE POR CIENTO (20%) de los productos deberán ser del tipo liviano (light) reducido 100 % de azúcares. ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña .No deberá encontrarse en estado de fermentación. <p>● Cantidad: 5 UNIDADES.</p>
<u>Renglón Nº: 18</u>	GASEOSA DE NARANJA X 500 CC	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES <p>Bebida sin alcohol artificial con sabor naranja gasificada Agua carbonada. Contiene azúcares, ARO, ACI 330, AC REG 331 No aporta cantidad significativa de proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, fibra alimentarias</p> <p>Cantidad: 17 UNIDADES</p>

<u>Renglón Nº: 19</u>	GASEOSA NARANJA X 1500 CC	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <p>Bebida sin alcohol artificial con sabor naranja gasificada Agua carbonada. Contiene azucares, ARO, ACI 330, AC REG 331 No aporta cantidad significativa de proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, fibra alimentarias</p> <p>Cantidad: 8 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 20</u>	GASEOSA NARANJA LIGHT X 1500 CC	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <p>Bebida sin alcohol artificial con sabor naranja gasificada Agua carbonada. Contiene azucares, ARO, ACI 330, AC REG 331 No aporta cantidad significativa de proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, fibra alimentarias</p> <p>Cantidad: 5 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 21</u>	GASEOSA DE NARANJA LIGHT X 500 CC	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES <p>Bebida sin alcohol artificial con sabor naranja gasificada Agua carbonada. Contiene azucares, ARO, ACI 330, AC REG 331 No aporta cantidad significativa de proteínas, grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, fibra alimentarias</p> <p>Cantidad: 9 UNIDADES</p>
<u>Renglón Nº: 22</u>	AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR MANZANA - PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 7 UNIDADES
<u>Renglón Nº: 23</u>	AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR NARANJA - PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 7 UNIDADES

<p><u>Reglón Nº: 24</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR POMELO - PRESENTACION ENVASE X 1500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 1500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 7 UNIDADES
<p><u>Reglón Nº: 25</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR MANZANA - PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 10 UNIDADES
<p><u>Reglón N: 26</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR POMELO - PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. ● Cantidad: 10 UNIDADES

<p><u>Renglón Nº: 27</u></p>	<p>GASEOSA TONICA – LIGHT TIPO MARCA CUNNINGTON 1500 CC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <p>Artículo 1001 - (Res N° 613, 10.5.88) "Con la denominación de Agua tónica, Soda tónica, se entiende la bebida sin alcohol gasificada o no, preparada a base de extractos y/o esencias de limón, pomelo o de otras frutas cítricas. Contendrá como mín 20 mg/kg de quinina y como máx 110 mg/kg expresada como sulfato neutro anhidro, con declaración en el rotulado. Podrá ser adicionada de no más de 5,0 mg/kg de Extracto de Quasia amara L., con declaración en el rotulado. "Los caracteres que indican el tipo de bebida deberán tener buen realce y visibilidad"</p> <p>Cantidad: 12 UNIDADES</p>
<p><u>Renglón Nº: 28</u></p>	<p>GASEOSAS; POMELO PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO 3 (PVC) - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 12 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 5 UNIDADES
<p><u>Renglón Nº: 29</u></p>	<p>AGUA MINERAL; TIPO S/GASIFICAR SABORIZADA SABOR NARANJA - PRESENTACION ENVASE X 500CM3 - MATERIAL ENVASE PLASTICO PVC - TIPO ENVASE NO RETORNABLE - ELEM. TRANSPORTE SIN - MATERIAL ELEM. TRANSPORTE SIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación: PACK X 6 UNIDADES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y material, envase hermético de un material que no afecte la calidad del producto; por una capacidad de 500 cm3 ✓ Primeras marcas, tipo Levite, Aquarius, Nestle o superior. ✓ El sabor quedará sujeto a elección del Organismo contratante. ✓ Fecha de vencimiento: NO inferior a SEIS (6) meses contados desde la fecha de entrega del producto. <ul style="list-style-type: none"> ● Estado Sanitario: no presentará alteraciones producidas por agentes físicos, químicos o biológicos y estará libre de todo cuerpo o sustancia extraña. <ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad: 10 UNIDADES